2024-07-21

Rechazan conteo total de votos de todas las casillas de la Cuauhtémoc

Autor: Martín Aguilar Género: Nota Informativa

https://www.cuspidemexico.com.mx/2024/07/rechazan-conteo-total-de-votos-de-todas.html

Martín Aguilar

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó el recuento parcial de los votos en la alcaldía Cuauhtémoc donde Alessandra Rojo de la Vega resultó electa.

El pleno declaró parcialmente fundado el agravio del Partido Acción Nacional y sostuvo que no se actualizaron los parámetros que justificaran la realización del recuento del total de la votación de la elección.

La magistrada presidenta de la Sala Regional, María Silva Rojas, señaló que no hay elementos que supongan de forma preliminar irregularidades en la elección.

"No era procedente un recuento de todas las casillas, porque no hay elementos que permitan suponer de forma preliminar la existencia de irregularidades generalizadas que ponga en duda la certeza de los resultados en toda la elección".

En ese sentido, se consideró declarar la procedencia del recuento de votos solamente en 73 de la totalidad de las casillas originalmete impugnadas.

No obstante, la alcaldesa electa, celebró en redes sociales la determinación de la sala regional con un "ganamos una vez más" y apuntó en que no bajará la guardia.

La abanderada de Oposición, por el PAN-PRI-PRD, aplaudió que tras la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendió el recuento total de votos que realizaría hoy sobre la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Junto a simpatizantes que se reunieron en el Monumento del Ángel de la Independencia, entre abrazos y gritos de "alcaldesa", Rojo de la Vega consideró que el Tribunal Electoral revocó la corrupción.

"Les volvimos a ganar, les hemos ganado muchas veces", enfatizó.

Rojo de la Vega dijo que ya en el primer reconteo se ratificó su victoria y que los magistrados lo retiraron.